

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "PROYECTO LIFE ESTEPARIAS"

Reunido en la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, el Jurado del 1er. Concurso de Fotografía "Proyecto Life Esteparias", formado por:

Juan de la Cruz Merino, Técnico de la Consejería de Medio Ambiente, Vicente Castelló Losada, Jefe del Departamento de Uso Público y Desarrollo Sostenible de la Consejería de Medio Ambiente, José María Millán Vacas, Secretario de FONACOR, Manuel C. Maestre Blanco, tesorero de FONACOR, Francisco Ruiz Montero, Técnico de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato y Graciano Obrero Portillo, Técnico de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato que realizará las funciones de secretario del Jurado con voz y voto.

Acuerda, tras deliberación y por mayoría, conceder los siguientes premios:

No Residentes en Andalucía:

Accesit a la fotografía titulada Atardecer en la Mina Santa Bárbara 5 de Manuel Maynar Aguilar.

2º Premio a la fotografía titulada Atardecer en la Mina Santa Bárbara 4 de Manuel Maynar Aguilar.

1er. Premio a la fotografía titulada Abejaruco de David Castellano Sanchez

Residentes en Andalucía:

Accesit a la fotografía titulada Avutardas bebiendo de Marco Mújica Atanasio

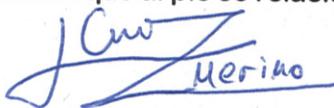
2º Premio a la fotografía titulada Canastera de Manuel Moral Castro

1er. Premio a la fotografía titulada Alcaraván de Alfonso Roldán Losada.

El Jurado ha decidido anular, por no ajustarse a las bases del Concurso (no reflejan imágenes realizadas en ninguna de las Zonas de Especial Protección de Aves Esteparias de Andalucía), las fotografías presentadas por:

Laura Muñoz Cabello, José Ávalos López, Nuria Ruiz Laguna, Tamara Barquero Márquez.

Siendo las 13.20 horas, del día 11 de noviembre de 2011, en la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, firman este acta los miembros del Jurado que al pie se relacionan



Fdo. Juan de la Cruz Merino



Fdo. Vicente Castelló Losada



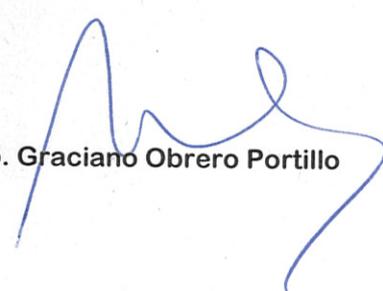
Fdo. José María Millán Vacas



Fdo. Manuel C. Maestre Blanco



Fdo. Francisco Ruiz Montero



Fdo. Graciano Obrero Portillo